

**Quintana Roo a 15 de enero de 2024  
Sesión Ordinaria 20 del CPC Quintana Roo, periodo 2023 – 2024.**

**Acta de la Sesión Ordinaria 20 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2023 – 2024.**

Siendo las 10:00 horas del día 15 de enero de 2024, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Facebook Live, para celebrar la Sesión Ordinaria 20 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

**I. Pase de asistencia**

La Mtra. Janet Aguirre, en su calidad de Secretaria del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose presentes las personas integrantes siguientes:

1. Mtra. Mariana Belló, Presidenta del CPC;
2. Mtra. Janet Aguirre Dergal, Secretaria del CPC;
3. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Integrante del CPC;
4. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Integrante del CPC, y
5. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC.

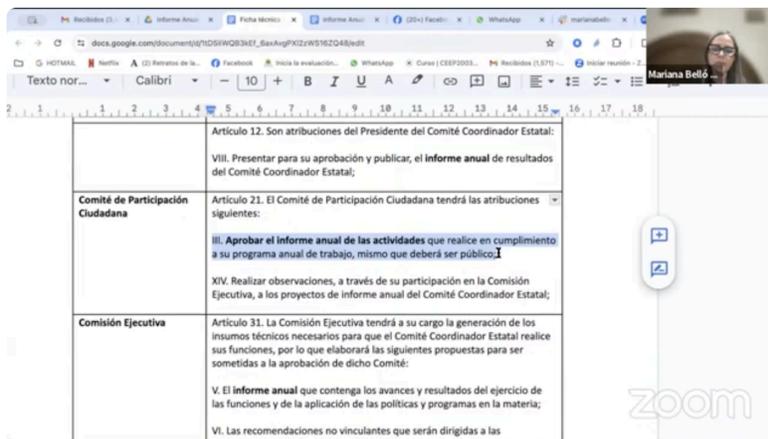
De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada sesión.

**II. Lectura del Orden del Día**

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.	Mariana Belló Janet Aguirre
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso, del mismo.	Janet Aguirre
3. Presentación de la propuesta de estructura del "Informe Anual de Actividades del CPC, periodo 2023-2024" y aprobación en su caso.	Mariana Belló
4. Asuntos generales	
5. Clausura de la sesión.	Mariana Belló

### III. Presentación de la propuesta de estructura del “Informe Anual de Actividades del CPC, periodo 2023-2024” y aprobación en su caso.

En uso de la voz, la Mtra. Mariana Belló explica el contexto normativo en el que nace y debe ser desarrollado el Informe Anual de Actividades del CPC. Al respecto, comenta que la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado en su artículo 21, establece para el CPC el mandato de aprobar el Informe Anual de Actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo.



Sesión Ordinaria CPC número 20

Dado lo anterior, Mariana comenta que tras la conclusión de la actual gestión 2023-2024 del CPC y del SAEQROO, este colegiado se habrá de dar a la tarea de elaborar dicho informe. Por ello, en la presente sesión se pone a consideración de las y los integrantes de este Comité la propuesta de estructura de este Informe, cuyos apartados son los siguientes:

#### .Introducción

- II. Las actividades del Comité de Participación Ciudadana (CPC) en números
  - Número de reuniones de trabajo internas/sesiones ordinarias y extraordinarias
  - Número de reuniones de trabajo/sesiones de Comisión Ejecutiva
  - Número de reuniones de trabajo/sesiones de Comité Coordinador y Órgano de Gobierno
  - Número de reuniones de trabajo con instituciones, organizaciones y/o actores
- III. El trabajo del Comité de Participación Ciudadana (CPC) desde la voz de sus integrantes: construyendo desde la pluralidad

(Breve exposición de cada integrante sobre la valoración del año de trabajo, aportaciones personales y percepción de desafíos a futuro)

- IV. El trabajo del Comité de Participación Ciudadana (CPC) desde la voz de la ciudadanía
- V. El trabajo del Comité de Participación Ciudadana (CPC) para la implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (PAEQROO) y su Programa de Implementación (PI)
- Parte 1. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas
    - Transparencia activa
    - Transparencia reactiva
    - Transparencia proactiva
  - Parte 2. Orientación a resultados
    - Eje 1. Combatir la corrupción y la impunidad
    - Eje 2. Combatir la discrecionalidad y el abuso de poder
    - Eje 3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto Gobierno-Sociedad
    - Eje 4. Involucrar a la sociedad y al sector privado
  - Parte 3. Vinculación y coordinación
    - Proyectos y actividades en vinculación con actores, institucionales y organizacionales locales, nacionales e internacionales
    - Proyectos y actividades en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción
    - Participación en las comisiones de trabajo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana
    - Participaciones destacadas en seminarios, conversatorios, foros y mesas de trabajo
    - Participaciones en cámaras, colegios, consejos y comités ciudadanos
- VI. Integración de la terna para la titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO)

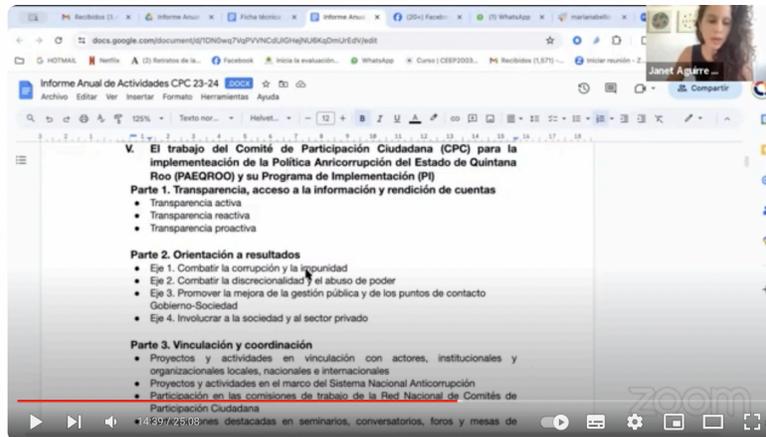
Tras la exposición de la propuesta de estructura que conformaría el próximo Informe de Actividades, Mariana Belló solicita a la Mtra. Janet Aguirre comparta los argumentos en lo que respecta a lo planteado en la parte 1, 2 y 3.

En uso de la voz Janet Aguirre explica que dicha estructura guarda una estrecha relación con las dimensiones de los indicadores ciudadanos de percepción sobre el SAEQROO y que contemplan:

- Transparencia
- Rendición de cuentas
- Coordinación y vinculación
- Orientación a resultados.

Janet recalca que es importante la alineación del Informe con los indicadores ciudadanos del MISED-SAEQROO, toda vez que ambos son procesos

complementarios, pues el Informe es una herramienta de rendición de cuentas y el sistema de indicadores del Modelo un mecanismo de medición, por lo que es importante que ambos se articulen.



Sesión Ordinaria CPC número 20

Una vez expuesto lo anterior, la Mtra. Mariana Belló solicita al Colegiado expresen su voto a favor o no de la propuesta estructura del “Informe Anual de Actividades del CPC, para el periodo 2023-2024”, siendo éste aprobado por unanimidad por este Comité.

#### **IV. Asuntos generales**

La Mtra. Janet Aguirre consulta si alguna persona integrante tiene un asunto que quisiera abordar, siendo la respuesta en negativo.

#### **V. Clausura de la sesión**

La Mtra. Mariana Belló dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes.

La Mtra. Janet Aguirre, Secretaria de CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión, el día 15 de enero del año 2024.



A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como constancia de que se llevó a cabo la misma. Asimismo las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

<https://www.youtube.com/watch?v=JtLu6EGfau4>



---

**Mtra. Mariana Belló**  
Presidenta del CPC Q. Roo

---

**Mtra. Janet Aguirre Dergal**  
Secretaria del CPC Q. Roo

---

**Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán**  
Integrante del CPC Q. Roo

---

**Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa**  
Integrante del CPC Q. Roo

---

**Mtra. Carolina Mendoza Polanco**  
Integrante del CPC Q. Roo

**LA PRESENTE, CONSTITUYE LA HOJA DE FIRMAS DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PERIODO 2023 – 2024.**